

DOSSIER DE PRENSA

15 DE AGOSTO DE 2010

**DELEGACIÓN DE COMUNICACIÓN
GABINETE DE PRENSA**

Tif.: 956 84 61 73

E-mail: gabineteprensa@aytorota.es

IGUALDAD DE GÉNERO La lucha por la custodia compartida

Un paso más en el camino a la igualdad

Sólo un 3% de los padres logra la custodia compartida. APIF quiere que sea un hecho en toda en la provincia. Rota ya lo apoya

Inma López / CÁDIZ

"Si consultas a un abogado y le dices que quieres solicitar la custodia compartida, te dice que no, que es mejor que pidas la custodia paterna, que es más fácil de conseguir". Son palabras de José Antonio Caparrós, pero la situación que relata podría ser la de cualquier padre divorciado que quiere cuidar y disfrutar de sus hijos y para ello apuesta por solicitar la custodia compartida. Pero eso, hoy

José Antonio Caparrós
Portavoz de APIF

La sociedad evoluciona y ahora el hombre también quiere implicarse en el cuidado y la educación de los hijos

en día, es tremendamente difícil de conseguir. Más del 66% de los padres divorciados solicitan la custodia compartida de sus hijos, pero sólo el 3% lo logra ya que en el 95% de los casos es la madre la que tiene la custodia de los niños y el padre queda relegado a un régimen de visitas más o menos amplio, según cada caso.

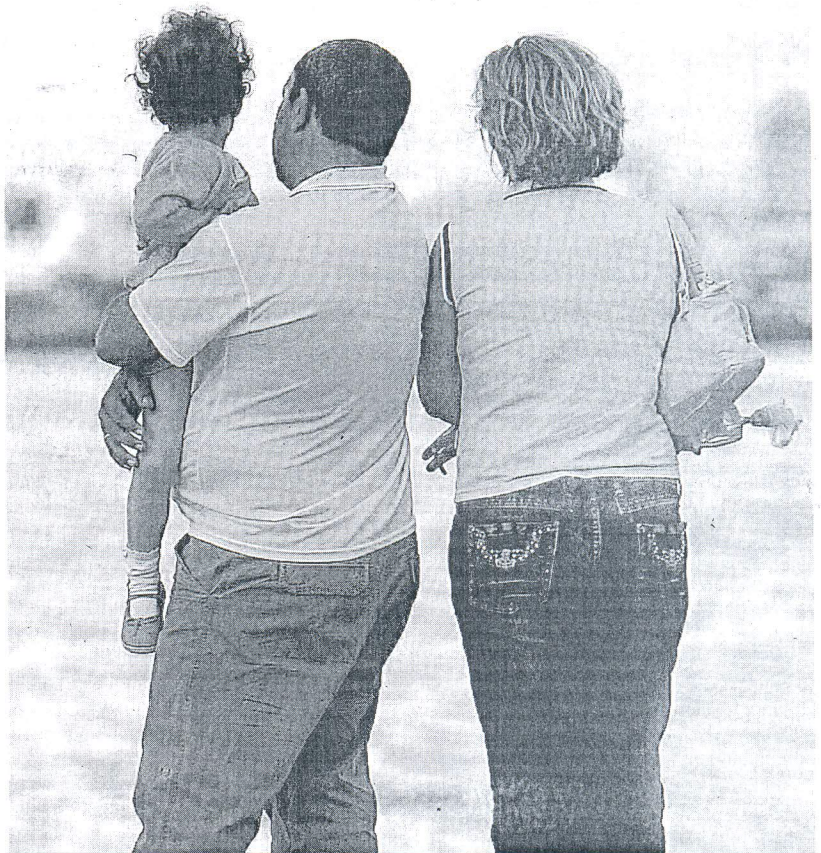
La Asociación de Padres y Madres que lucha por la Custodia Compartida de sus hijos (APIF), ha conseguido dar los primeros pasos en gran parte de los ayuntamientos de la provincia de Cádiz para promover la custodia compartida

como régimen preferente de convivencia en caso de divorcio con hijos menores de edad. En Rota ya han dado el primer paso. Tras las más de 2.500 firmas recogidas en este municipio y la disposición de todos los partidos políticos en el pleno, el pasado jueves se aprobó por mayoría absoluta. Ahora continúan los diálogos para promover esta medida de convivencia en ayuntamientos como el de Cádiz, Chiclana, Jerez y San Fernando.

"La sociedad evoluciona constantemente; hoy en día no sólo la mujer se encarga de la casa y los niños. Ahora los hombres también queremos dar de comer a los hijos, jugar con ellos, llevarlos al médico, castigarlos...", comenta Caparrós, portavoz de APIF en la provincia de Cádiz. Añade que si todo está en constante evolución, el Código Civil "también debe hacerlo".

Actualmente, cuando una pareja con niños menores de edad se divorcia, en el 95% de los casos, el juez da la custodia a la madre. Si el padre solicita la custodia compartida, ambos tienen que estar de acuerdo, de manera que si la madre se niega, tiene poder de veto y es casi imposible que el juez la conceda. "Nosotros luchamos para que haya igualdad, y que la convivencia compartida sea el modo de convivencia en estos casos", añade José Antonio.

El colectivo APIF defiende el bienestar y la infancia del menor. "Siempre hay que hacer lo mejor para los niños, por eso el padre no puede ser un mero visitante. Necesita pasar tiempo con sus hijos, y



Muchos padres divorciados sólo pueden estar con sus hijos durante el régimen de visitas asignado. JULIO GONZÁLEZ

El Ayuntamiento de Rota, pionero en apoyar la custodia compartida

El pasado jueves el Ayuntamiento de Rota aprobó por unanimidad en el pleno impulsar la custodia compartida como modelo de convivencia preferente en el caso de divorcio de los padres con niños menores de edad.

La moción salió adelante por unanimidad, ya que todos los partidos políticos dieron a conocer sus argumentos a favor de esta medida. La custodia compartida en Rota fue promovida por la asociación APIF, un

colectivo que lucha por la implantación de este tipo de convivencia en la provincia de Cádiz. Recogieron más de 2.500 firmas en Rota, pero la iniciativa es a nivel provincial. La asociación ya ha iniciado diálogos con otros ayuntamientos como Cádiz, San Fernando y Chiclana, entre otros, para impulsar esta misma medida. El objetivo es hacerla llegar al Parlamento Andaluz, al Defensor del Pueblo y finalmente, al Congreso de los Diputados.

esos niños también necesitan a su padre. Creo que es la mejor forma para que un divorcio no haga daño a los más pequeños", opina José Antonio Caparrós.

APIF está luchando a nivel provincial, ya que sus miembros quieren que el paso dado en el Ayuntamiento de Rota se dé también en el resto de municipios de la provincia, que luego avance al Parlamento andaluz y que, finalmente, llegue al Congreso de los Diputados. "No sólo es un asunto de los padres, también muchas mujeres luchan por la custodia compartida. Lo que queremos es que los menores sufran lo menos posible en un proceso de divorcio y que mantengan la relación con ambos progenitores", concluye Caparrós.

"Yo no quiero tener que visitar a mis hijos, lo que yo pido es poder cuidar de ellos"

Muchos padres divorciados reclaman el derecho a tener la custodia compartida de sus hijos

I.L. / CÁDIZ

"He sentido que estaba comprando el tiempo de mis hijos", comenta Pedro, un padre divorciado que en el proceso de separación

tuvo que luchar para poder disfrutar más tiempo de sus hijos, y aunque ahora tiene un régimen de visitas muy amplio, aún no ha podido lograr la custodia compartida de sus pequeños.

La decisión de la separación la tomó la madre cuando sus hijos aún eran muy pequeños. "Ellos tenían 3 y 5 años. Y no queríamos

que sufrieran el conflicto. Su madre estaba de acuerdo en que yo pasara más tiempo con ellos, pero a cambio me pedía más dinero. Ella tenía el poder de decisión y el poder de veto, yo sólo podía negociar pero siempre con menos derechos porque dependía de lo que ella quería", comenta Pedro. Él ahora ha conseguido pasar

más tiempo con sus hijos y disfruta de la mitad de las vacaciones y tres o cuatro días a la semana, a veces con sábado y domingo incluido. "Pero no es justo que sea así. Sólo los presos y los padres divorciados tenemos régimen de visitas. Y a los hijos no se les cuida visitándolos, no puede ser que el padre tenga el derecho y la madre

la obligación; tiene que existir igualdad", opina Pedro.

La custodia compartida se concede sólo en casos excepcionales y, según relata, muchos padres quieren más contacto con sus hijos y se ven "imposibilitados". "Para los niños es bueno este tipo de convivencia. Ellos lo ven con naturalidad y son felices. El hecho de tener dos casas no es relevante para ellos. Pero sí que hay que protegerlos en el caso de que haya conflicto entre ambos padres. Eso sí lo sufren y les puede hacer mucho daño", concluye Pedro.

Deportes

FÚTBOL • Amistosos

Los penaltis dan la victoria al Chipiona

Chipiona	2
At. Sanluqueño	2

CHIPIONA: Pescola, Víctor, Lolo, Milito, Meni, Migue, Leto, Caro, Garrido, De la Rosa y David Lorenzo. También jugaron: Javi, Isaac Lorenzo, Paquito Chamorro, Samuel Lorenzo, Salvi y Antonio Piñero.

AT. SANLUQUEÑO: Terrén, Rubio, Alberto, Manolo, Paco Noguera, Alberto Montaña, Chico, Oca, Antoñito, Agu y Juanma. También jugaron: Moisés, Hugo, Chiqui, Óscar Silva, Abel, Benítez, Alex Expósito y Carrasco.

Árbitro: Benítez Maceas (Sanlúcar). Amarilla al local Antonio Piñero.

Goles: 1-0 (46') Salvi. 1-1 (50') Carrasco. 2-1 (67') Paquito Chamorro. 2-2 (85') Carrasco.

Incidencias: Trofeo Moscatel Los Madroñales. Campo Gutiérrez Amérigo. 100 personas.

R.D. / CHIPIONA

El Chipiona dio ayer la sorpresa y se llevó el Trofeo Moscatel Los Madroñales al vencer en la tanda de penaltis al Atlético Sanluqueño tras empatar a dos en el tiempo reglamentario.

En los primeros 45 minutos, el mando del encuentro lo tuvo el Sanluqueño, que dispuso sobre el terreno de juego de un once muy joven. A pesar de tener cuatro claras ocasiones, el partido se marchó al descanso sin goles en el marcador.

Sólo pasó un minuto tras la rea-



Un jugador del Sanluqueño se prepara para lanzar una falta.

nudación para que se pusiera el Chipiona por delante. Salvi convirtió en gol un buen pase desde la banda de Javi.

La reacción del conjunto de Nueva no tardó en llegar. Cuatro minutos más tarde, Carrasco aprovechó una mala cesión a Pescola para poner la tablas.

Aunque parecía que el equipo de Sanlúcar se recuperaba con el empate, Chamorro volvió a adelantarse al Chipiona al superar por bajo a Moisés, en posible fuera de juego. Sin embargo, a cinco minutos del final, un Carrasco muy efectivo puso, tras fusilar a Pescola, el 2-2 definitivo.

La Roteña y el Cádiz B se miden hoy en el Puntas Vela

Juan Macías / ROTA

El estadio Arturo Puntas Vela de Rota acoge esta noche a partir de las 21:00 horas un nuevo amistoso de pretemporada que enfrentará a la Roteña de Fali Castañeda y al Cádiz B de Ángel Oliva. El cuadro rojillo podrá presentar ante sus aficionados a sus dos últimas incorporaciones, los defensas Maikel y Jose. El encuentro servirá al técnico de la Roteña para ir perfilando el equipo idóneo para el arranque ligero. Por su parte, Ángel Oliva seguirá observando cómo progresa el filial amarillo, que este año es notablemente más joven que el de la pasada campaña.

XXII edición

FESTIVAL de la canción EN MARCHA

CONCURSO ABIERTO, CONCIERTOS Y EXPOSICIÓN PARA JÓVENES MÚSICOS CREATIVOS
EL MAYOR ESPECTÁCULO MUSICAL DEL VERANO

MÁS DE 15 HORAS EN DIRECTO

MÁS DE 3000 €

26 27 28 AGOSTO 2010

DE 8:30E A MADRUGADA

PATIOS COLLEJO SALESIANO (CÁDIZ)

ANTILOPEZ

Inscripción y contacto: www.festivalenmarcha.com

organizan:

SALESIANOS CÁDIZ

colaboradores principales:

Ayuntamiento de Cádiz

Cajasol CÁDIZ

Obra Social

colaboran:

medio oficial:

DIARIO DE CÁDIZ

El primer test serio del Xerez acaba en empate

Córdoba	0
Xerez	0

CÓRDOBA: Alberto García, De Coz, Camille, Gaspar (Richy, 17'), Agus, Artega (Sesma, 46'), Jorge Luque (Usero, 73'), Beobide, Javi Flores, Charles (P epe Díaz, 73') y Oriol Riera.

XEREZ: Chema, Redondo (Edu Moya, 66'), Mendoza (Raúl Llorente, 66'), Lombán (Joqui, 84'), Moreno (Gerard Autet, 66'), Pablo Redondo (Capdevila, 46'), Capi (Barber, 66'), Bruno Perone (Cordeo, 66'), Oscar Díaz (José Vega, 83'), Mario Bermejo (Luisma, 83') y Antoñito.

Árbitro: Roja Domínguez (Sevillano). Amarillas a los xerecistas Capi y Mario Bermejo.

Toni Cruz / SEVILLA

Córdoba y Xerez firmaron tablas en el primer test serio de la pretemporada para el conjunto azulino. El entramado defensivo montado por Lucas Alcaraz manió al equipo dirigido por Javi López, que se quedó sin marcar por primera vez en lo que lleva de preparación.

La ocasión más importante para el conjunto xerecista la tuvo en sus botas Mario Bermejo al final de la primera mitad. Un pequeño lío cerca del área cordobesista entre Beobide y Jorge Luque tuvo que atajarlo Richy antes de que llegara el delantero azulino con todo para batir a Alberto.

Tras el descanso, destacó la salida de Jonathan Sesma, siendo el jugador con más peligro sobre el césped de la Ciudad Deportiva de Sevilla.

El Trofeo Virgen de la Palma se queda en casa

Algeciras	2
Alcalá	0

ALGECIRAS: Félix, Roberto, Caballero, Johnny, Álvaro Benítez, Javi Chico, George, Dani Venegas, Chapi, Raúl Domínguez y Willy. También jugaron: Reina (p), Marcelino, Paco, Iván, Alvaro Navarro y Juanito.

ALCALÁ: Marcos, Moreno, Velázquez, Pufido, Nandi, Ismael, Mustafá, Ángel Luis, Pedro Carrión, Marcos y Herminio. También jugaron: Chia, Relañó (p), Carrasco, Nacho, Juan Pablo, Platero, Gancedo, Roberto y Corrales.

Árbitro: Lobatón Santos (Tarifa). Amarillas a los xerecistas Capi y Mario Bermejo.

Incidencias: Nuevo Mirador.

Manu Gil / ALGECIRAS

El Algeciras se llevó, tras seis años de sequía, el Trofeo Virgen de la Palma al vencer al Alcalá por 2-0 en un encuentro en el que los locales se mostraron muy superiores ante el conjunto sevillano.

El mejor jugador del conjunto algeciritista fue George, que abrió la lata en el minuto 15 tras recoger una serie de rechaces de la defensa alcalaína y rematar a portería con una estética volea.

Los locales se hicieron con la posesión del balón y no dejaron de los visitantes realizar su juego, destacando sólo las internadas de Mustafá.

La sentencia llegó en el 75', cuando Raúl Domínguez centró desde la línea de fondo y, tras tocar en una defensa, entró en la meta con la ayuda del portero y el palo.



Los municipios ahogan a las constructoras

Las empresas de servicios abandonarán contratos de Ayuntamientos medianos por la deuda, que calculan en 3.425 millones ● Los grupos prevén despidos tras el verano

LUIS DONCEL
Madrid

Si Urbaser cumple su promesa, los 210.000 habitantes de Jerez de la Frontera se quedarán en unos meses sin servicio de recogida de basura y limpieza. Esta filial del grupo ACS, harta de que el Ayuntamiento estirara los pagos hasta el infinito, ha anunciado que abandonará la concesión el próximo 23 de enero. La alcaldesa negocia *in extremis* con la empresa el pago de la deuda de 29 millones de euros y está segura de que finalmente llegará a un acuerdo.

La ciudad gaditana, una de las primeras en plantear una regulación de empleo, padece como pocas la asfixia financiera municipal. Pero el de Jerez no es un caso aislado: grandes constructoras ya han avisado de que renunciarán a prestar servicios si no cobran. "Nuestro sector vive ahora la situación más grave desde el inicio de la democracia", dice Francisco Jardón, presidente de Aselip, la asociación de empresas de limpieza pública. Este representante de la patronal añade los nombres de Humanes, Alcalá de Henares, Huelva, Lepe o Chipio-

na a la lista de municipios que han recibido amenazas de las empresas para rescindir los contratos. El Ayuntamiento de Alcalá de Henares dice haber alcanzado ya un acuerdo para que no se vaya Sacyr, la empresa que le presta servicios.

El problema no es nuevo. Los primeros alcaldes de la democracia ya exigían al Gobierno a finales de los años setenta que se hiciera cargo de la deuda municipal. Pero si entonces las corporaciones locales debían a las contratistas de limpieza, recogida de basuras y otros servicios medioambientales lo que hoy equivaldría a unos 150 millones de euros, la cantidad ascendía el pasado marzo a 3.425 millones de euros, según los datos que maneja Aselip, la asociación que reúne a gigantes como FCC, ACS, Ferrovial o Sacyr Vallehermoso, y cuyos miembros trabajan para 6.500 Ayuntamientos y dan empleo a 110.000 personas.

La patronal calcula que de estas facturas pendientes de pago con una antigüedad superior a 60 días, más de 1.000 millones de euros corresponden a servicios que se deberían haber pagado hace más de un año. FCC arrastra

el fardo más pesado. Le siguen por orden de importancia las filiales de ACS, Ferrovial y Sacyr Vallehermoso. Las cuantías varían tanto como el paisaje de una localidad u otra. Mientras que San Sebastián de los Reyes y Aranjuez adeudan una decena

"Vivimos la situación más grave desde la democracia", dicen en el sector

El sur y levante es donde peor se paga. Navarra y País Vasco, donde mejor

de millones, Granada y Zaragoza llegan a los 40, y Alcalá de Henares, León o el Puerto de Santa María a los 50, según los datos de Aselip. Madrid, con una cantidad de varios cientos de millones, es la ganadora absoluta.

Hace meses que los números rojos se mantienen más o menos estables en torno a los 3.500 mi-

llones de euros, pero el sector denuncia que otros factores contribuyen a que la situación sea ahora más insoportable que nunca. Porque muchos municipios, asfixiados por la falta de fondos, han renegociado los cánones que pagan a las empresas. Un ejemplo destacado es el de Madrid, que ha reducido en un 15% la factura que paga a FCC por la recogida de basuras. Las empresas devuelven el golpe ofertando menos servicios y, en algunos casos, prescindiendo de trabajadores. Además, la sequía en los mercados internacionales de crédito dificulta que los grandes grupos obtengan la financiación necesaria para disimular este agujero en sus cuentas.

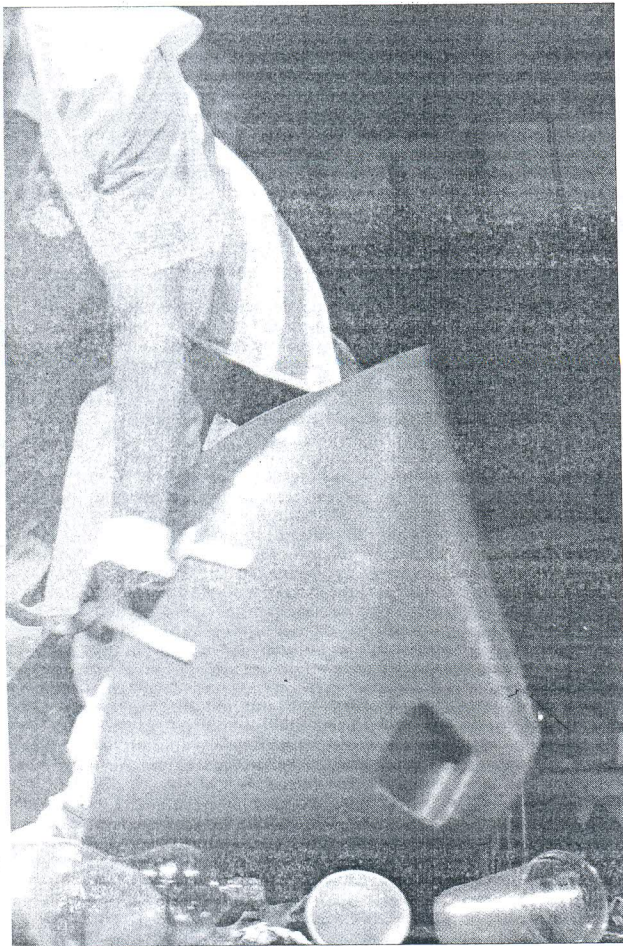
Todo ello hace que el presidente de Aselip y directivos de varias empresas que prefieren mantener el anonimato auguren un otoño caliente —despidos, empeoramiento sustancial en los servicios, quejas vecinales...— si no se soluciona el problema.

Tanto las empresas como las corporaciones locales están interesados en que se dé publicidad a esta situación —las primeras para que les paguen y las segundas para presionar al Gobierno con

la esperanza de que les permita acceder a vías alternativas de financiación—, pero individualmente no les gusta ofrecer sus cifras: ninguno quiere aparecer señalado como el que más debe o al que más le deben.

"La morosidad es una lacra de las administraciones públicas españolas que no tiene parangón en ningún país europeo. Solo se podría acercar Italia. Ha sido siempre alta, pero con la crisis ha aumentado un 20%", sostiene Jardón, el presidente de Aselip. La diferencia entre Ayuntamientos es abismal. Es prácticamente inexistente en Navarra y País Vasco. Y Cataluña tiene unas tasas de morosidad aceptables. Pero en el extremo opuesto aparecen los municipios del sur y el levante. "Andalucía tarda en pagar una media de año y medio; y Madrid, casi nueve meses. Por el peso económico de la capital, este retraso tiene una importancia brutal", añade Jardón.

Por ejemplo, solo en jardinería Madrid debe 65 millones, de los que siete se deben únicamente a los intereses por el retraso, según denunció hace poco la patronal del sector para justificar los despidos que las empresas



abordarán en los próximos meses. En toda España, la deuda por conservación y mantenimiento de jardinería pública asciende a 300 millones. "Las medidas legales ante las negativas del Ayuntamiento a pagar resultan ineficaces. Y la duración de los pleitos y demandas contra los deudores reclamando los intereses de demora hacen ineficaces las reclamaciones", aseguró el líder de la patronal del sector, Francisco Javier Sigüenza. Ni las reuniones entre los representantes de Aselip y los de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) ni los escritos remitidos

Las contratas de los Ayuntamientos amenazan con empezar a despedir trabajadores y dejar de prestar servicios si la morosidad no se reduce.

/ CONSUELO BAUTISTA

a la vicepresidenta Elena Salgado y a sus dos secretarios de Estado han dado por ahora el resultado esperado.

Los impagos más acuciantes se centran hasta hace poco en municipios pequeños y algunos medianos. Pero la ola de facturas que nadie hace efectivas ha llegado a muchas ciudades donde an-

Una factura millonaria

► La asociación de empresas de limpieza, que agrupa a los grandes grupos del país, estima en **3.425 millones de euros** el dinero que les deben los Ayuntamientos. La deuda total de todas las Administraciones Públicas con los empresarios asciende a 12.300 millones, según los datos de Gestha, el sindicato de los técnicos de Hacienda.

► Las facturas pendientes de pago con una antigüedad que oscila entre dos y seis meses llegan a 1.698 millones de euros. De seis a 12 meses, 675 millones. Y los Ayuntamientos **adeudan 1.052 millones desde hace más de un año**. Solo los Ayuntamientos de Grecia superan a los españoles en los plazos de pago, según la patronal catalana Pimec.

► Las empresas de Aselip ofrecen sus servicios de limpieza, recogida de basura, jardinería, etc. a 6.500 Ayuntamientos con unos **110.000 operarios** (fijos y eventuales).

► Aselip tiene registrados 11 millones de euros de deuda en **Aranjuez y San Sebastián de los Reyes; 19 en la Diputación de Granada; 20 en Algeciras y Palma de Mallorca; 25 en Las Palmas; 28 en Valencia; 33 en Benidorm; 36 en Huelva; 40 en la**

Diputación de León y Granada; 42 en Zaragoza; 50 en Parla, Alcalá de Henares, León y Puerto de Santa María; 65 en Jaén...

► Las empresas que trabajan en **Humanes, Huelva, Lepe, Alcalá de Henares, León, Chipiona y Jerez de la Frontera** han iniciado los trámites para rescindir sus contratos con los Ayuntamientos.

► **FCC** es la más afectada por la morosidad. Le siguen Urbaser (filial del grupo ACS), Cespa (Ferrovial), Sufi S. A. (Sacyr Vallehermoso) y S. A. Agricultores de la Vega de Valencia.

► Los Ayuntamientos de **Andalucía** tienen una **morosidad media** que ronda los 18 meses. La asociación empresarial atribuye a **Madrid** una tardanza de "nueve meses largos", aunque el Ayuntamiento reduce esta cifra a seis o siete. **Barcelona**, con cuatro o cinco meses, está en una situación mucho mejor.

► El sector de la limpieza pública es **intensivo en mano de obra**; en algunas ramas como la de limpieza de las calles llega a invertir el 80% de sus gastos en pagar a sus operarios.

tes se pagaba razonablemente a tiempo. Los Ayuntamientos asumieron con naturalidad durante los años de vacas gordas que los ingresos que les proporcionaba el sector inmobiliario durarían para siempre, en lugar de considerarlos como ingresos extraordinarios. Pero con el *crash* del ladrillo, esta fuente de financiación, que en algunos municipios alcanzó hasta el 40% o el 50% del total de ingresos, se desplomó. Lo que arrastró a empresas pequeñas, medianas y grandes, incapaces de asumir unos impagos tan elevados. "Nuestro trabajo ha cambiado totalmente. Antes nos pre-

ocupábamos de buscar clientes y ofrecerles los mejores servicios. Ahora la mayor parte del tiempo lo consumimos gestionando los cobros", admite un trabajador de un gran grupo constructor.

Empresarios del sector apuntan que, pese a la asfixia financiera, el número de despidos no será demasiado elevado. Las contratas acuerdan un número de operarios con los Ayuntamientos. Y solo los pueden reducir si el municipio acuerda reducir el canon que reciben la empresa. Así, los despidos no llegarán aunque la morosidad siga por los cielos, sino por las nue-

vas condiciones que impongan los alcaldes a las empresas.

Y los poderes locales, ¿qué dicen de todo esto? "Estamos tomando medidas de ajuste en cada Ayuntamiento, pero con el ahorro no basta. Los Ayuntamientos hemos acordado pedir al Gobierno que nos permita endeudarnos para el gasto de reposición y para las inversiones ya

"Nos dedicábamos a buscar clientes; ahora, a gestionar cobros"

Muchos alcaldes han renegociado a la baja lo que pagan a las empresas

aprobadas", asegura Pedro Castro, presidente de la FEMP y alcalde de Getafe. Pero esto son parches que no solucionan el problema. Castro considera fundamental la aprobación del estatuto de autonomía local y la financiación local. "Aunque estos se pusieran en funcionamiento en 2014, permitiría a los entes locales ir a una entidad financiera y decir que tienen un plan viable para obtener recursos", añade Castro.

Mientras la nueva financiación local llega —y las restricciones de gasto para los próximos años hacen prever que esto no va a suceder en un futuro cercano— las empresas pequeñas, medianas y grandes esperan el próximo cobro por los servicios que ofrecen. "Es muy injusto. Ahora que los ingresos de los Ayuntamientos se han desplomado, nos hemos convertido en una vía de financiación fácil para ellos. Y actúan desde la mayor impunidad, porque son inembargables. Si un ciudadano deja de pagar su hipoteca, tiene sus consecuencias. Pero eso no ocurre cuando eres una administración pública", protesta Francisco Jardón, que pretende acercar las tasas de morosidad de las administraciones públicas españolas a los niveles europeos. Los municipios alemanes y los holandeses pagan a 30 días. Eso aún queda muy lejos.

DAVID TAGUAS Presidente de Seopan

"Vamos a tener un final de año muy duro"

L. D., Madrid

En mitad de sus vacaciones, David Taguas —presidente de Seopan, la patronal de las grandes constructoras, y ex director de la Oficina Económica del presidente Zapatero— ha recibido esta semana una buena noticia: el anuncio de que el Gobierno relajará en 500 millones de euros el recorte inversor de infraestructuras. "Al menos el Gobierno ha he-

cho un anuncio en la buena dirección", dice. Pero aún ve nubarrones en el futuro inmediato del sector al que representa.

Pregunta. ¿Cómo afecta la alta morosidad municipal a las empresas de servicios?

Respuesta. Se ha montado un cóctel explosivo. Teníamos un sector sobredimensionado, que sufre un *shock* de demanda y una fuerte restricción presupuestaria. Y se aprueba una ley de morosidad

según la cual las administraciones públicas tienen que pagar en 30 días. Pero si antes era obligatorio hacerlo en 60 días y la morosidad media en los ayuntamientos superó los 200 días en los últimos años, ¿por qué ahora sí se va a cumplir? Aunque tuvieran el dinero, no podrían pagar en 30 días porque en muchos casos ni siquiera hay interventor municipal.

P. ¿Qué alternativa propone?

R. Hay que buscar una fórmula



David Taguas.

la con más sentido común. Si las administraciones no pueden cumplir los plazos de pago y teniendo en cuenta la peculiaridad de nuestro sector, habría que crear una

vía de excepcionalidad. No puede ser que las constructoras cobren en los plazos en los que lo están haciendo y, sin embargo, tengan que pagar en 60 días. Es como si me dicen seis días o seis horas. Da igual porque es irrealizable. En la tramitación parlamentaria de la ley ha faltado sensibilidad.

P. ¿Qué panorama ve a la vuelta del verano?

R. Si no arreglamos esto, vamos a tener un final de año muy duro. Las empresas tendrán que reducir plantillas para ajustarse a la demanda, a las nuevas condiciones financieras y a la ley de morosidad. Ya lo están haciendo. En la medida en que consigamos suavizarlo, será más razonable. Hemos llegado a julio muy mal. La situación de los pagos no ha cambiado y se aprueba la ley de morosidad y el recorte de inversión pública.